

Republica Peruana = D. Andres Santacruz, Gran Mariscal de los
 Ejercitos Nacionales, y Presidente del Consejo de Gobierno = Dec. = A
 tendiendo a los meritos y servicios del Comandante del rezer Escuad
 ron de Ustares de la Guardia D. Domingo Nieto he venido en acon
 dealo a Teniente Coronel Comandante de los Escuadrones de Ustares
 de la Guardia que existen actualmente. Por tanto ordeno y
 mando se hayan y reconozcan por tal, guardandole y haciendo
 le guardar todas las distinciones y preeminencias que por este
 titulo le corresponden. Dase lo que se hizo expedir el presente
 firmado por mi mano sellado con el sello de la Republica, y aut
 ficado por el Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra
 del que se tomara razon donde correspondiera = Dado en Lima
 a 27 de Octubre de 1826 7.º de la Independencia y 5.º de la Republica =
 = Andres Santacruz = Por orden D. S. G. = Tomas Rivero = S. E. asiendo
 a Teniente Coronel Comandante de los Escuadrones de Ustares de
 la Guardia, al Comand. te del rezer Escuadron D. Domingo Nieto

Se tomo razon en esta Ciudad. A los veintiocho dias del mes de Octubre de 1826 = J. R.

D. Domingo Nieto. —

99



O. L. 746-2861

MH-06146
 CAS 54
 Doc. 166
 FOL 1